



Guía docente				
Datos Identificativos			2022/23	
Asignatura (*)	Técnicas de recogida y análisis de la información		Código	652G03026
Titulación	Grao en Educación Social			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Arias Rodriguez, Maria Alicia	Correo electrónico	alicia.arias.rodriguez@udc.es	
Profesorado	Arias Rodriguez, Maria Alicia	Correo electrónico	alicia.arias.rodriguez@udc.es	
	Losada Puente, Luisa		luisa.losada@udc.es	
Web	https://www.udc.es/es/centros_departamentos_servizos/departamentos/departamento/?codigo=D162			
Descripción general	La realidad socio-educativa del/de la educador/la social es compleja, diversa y difícil de analizar, describir e interpretar. Por eso, es necesario que, a lo largo de su formación académica, adquiera una serie de competencias que le permitan desarrollar su posterior actividad profesional. Por tal circunstancia, el aprendizaje y aplicación de diversas metodologías de investigación, que se desarrollan en esta materia, permitirá en uno futuro al educador/a social seleccionar la más adecuada para solucionar los problemas que se encontrará en su próximo ámbito laboral, sin olvidar que este/a agente, dentro de su ámbito laboral tendrá que investigar para poder acercar posibles soluciones que mejoren el contexto en el que se desarrolle su actividad laboral. La diversidad de concepciones epistemológicas aplicables a las distintas situaciones sociales será fuente de información para el investigador/a social, permitiéndole determinar cuál es la más adecuada para solucionar el problema a lo que se enfrenta. No se pretende establecer una prelación o una orden de importancia entre los variados modos de investigación, sino que es el problema de investigación lo que determinará la elección de una metodología u otra, haciendo de ella a más válida para este tipo de problema. Todo esto no tiene sentido si no nos preguntamos y respondemos a la pregunta: ¿Qué queremos conseguir? Son muchos los instrumentos que podemos utilizar para obtener datos y, por eso, es necesario tener conocimiento del amplio abanico de posibilidades. Un/a bueno/buena profesional será aquel/aquella que sepa optar, en cada circunstancia, por las técnicas e instrumentos que mejor se adapten a la situación. Es necesario ahondar en el conocimiento y en el dominio de las distintas herramientas que tenemos a nuestra disposición. Así, en esta materia se irán analizando las principales técnicas e instrumentos que pueden ser aplicadas al ámbito socioeducativo, indicando sus características fundamentales, las ventajas e inconvenientes que presentan y las circunstancias o momentos más adecuados para ponerlas en práctica.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A6	Seleccionar diferentes métodos y técnicas para la planificación y evaluación de programas y servicios.
A7	Aplicar metodologías educativas y dinamizadoras de la acción socioeducativa.
A8	Detectar factores de vulnerabilidad, de exclusión y de discriminación social que dificulten la inclusión social, escolar y laboral de personas y colectivos.
A11	Observar, analizar, interpretar procesos de mediación social, cultural y educativa.
A13	Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación elementales aplicables a los diferentes campos de intervención.
A14	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
A19	Asesorar y supervisar programas, planes, proyectos y centros socioeducativos.



A21	Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B2	Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquier otro documento básico que contribuya a regular la acción socioeducativa.
B4	Diseñar e impulsar espacios socioeducativos en contextos de diversidad atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y respeto a los derechos humanos, favoreciendo el empoderamiento de las personas y colectivos ubicados en situaciones de desventaja social.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer las principales técnicas de recogida de la información en los procesos de intervención socioeducativa	A5	B1	C1
	A6	B4	C4
	A7		C6
	A8		
	A11		
	A13		
	A14		
	A21		
Diseñar instrumentos de recogida de información de procesos de intervención socioeducativo aplicando diferentes técnicas.	A5	B1	C1
	A6	B2	C4
	A13		C6
	A21		
Planificar la recogida y el análisis de la información de procesos de intervención socioeducativos.	A5	B1	C6
	A6	B2	C8
	A13		
	A19		
	A21		
Realizar la recogida de la información pertinente de un proceso de intervención socioeducativo		B1	C1
		B2	C6
		B5	
		B6	
Conocer las principales técnicas de análisis de la información en los procesos de intervención socioeducativos	A6	B1	C3
	A13		C6
			C8
Analizar la información recogida en los procesos de intervención socioeducativos, empleando las técnicas de análisis adecuadas	A5	B1	C3
	A6	B2	
	A13		
	A19		

Contenidos



Tema	Subtema
Tema I. INTRODUCCIÓN.	1. Determinación conceptual 2. Selección de la muestra 2.1. Selección de la muestra en el enfoque cuantitativo 2.2. Selección de la muestra en el enfoque cualitativo
Tema II. TÉCNICAS DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	1. Instrumentos de recogida de la información cuantitativos 1.1. Escalas 1.2. Cuestionario 2. Instrumentos de recogida de la información cualitativos 2.1. Observación 2.2. Entrevistas (por ejemplo: Historias de vida) 2.3. Grupos de discusión
Tema III. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	1. Análisis cualitativo (mapas conceptuales, fiabilidad y validez) 2. Análisis cuantitativo 2.1. Fiabilidad y Validez 2.2. Análisis de datos categóricos o nominales. 2.3. Análisis de datos ordinales 2.4. Análisis de datos métricos

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A5 A7 A14 B1 C4 C6 C8	10	10	20
Prácticas a través de TIC	A6 C3	9.5	9.5	19
Estudio de casos	A6 A13 A21 C1	8.5	29.75	38.25
Solución de problemas	A19 B2 C1	2.5	8.75	11.25
Análisis de fuentes documentales	B1	0	9	9
Aprendizaje colaborativo	A6 A8 A11 A13 A19 A21 B1 B2 B4 C1 C3	9.5	19	28.5
Prueba mixta	A5 A6 A13 A19 A21 B1 B2 B5 B6 C1 C3 C4 C6 C8	2	12	14
Atención personalizada		10	0	10

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Clase impartidas por las profesoras, en las clases expositivas, sobre los contenidos ya citados en el apartado de ?contenidos? de esta guía docente. Esta metodología utiliza exclusivamente la palabra y la vista como vía de transmisión de la información a todo el grupo. En algunos casos, se podrá complementar la información con ejemplos prácticos y/o recursos audiovisuales. En este materia, el alumnado tendrá las referencias bibliográficas para consultar o, también, para completar o seguir la exposición de las docentes
Prácticas a través de TIC	La metodología empleada será el Análisis de la información informatizada. Es decir, empleo de programas informáticos tanto cuantitativos como cualitativos tanto para el diseño del instrumento como recogida y análisis de la información. El desarrollo de esta actividad de análisis será complementario a la metodología de solución de problemas.



Estudio de casos	Esta metodología se empleará para la realización de las prácticas correspondientes a los temas 1 y 2 de los contenidos de la materia. Se presentará al alumnado un caso práctico por grupo y deberán aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en las sesiones expositivas a la resolución de las diferentes partes de un caso. El alumnado dispondrá de las clases interactivas para realizar las actividades encomendadas y tendrá que incorporarlas todas juntas en un documento único que denominará ?Técnicas de Recogida de la Información?, y que será entregado en la fecha estipulada por las docentes.
Solución de problemas	Esta metodología se utiliza únicamente para el tema 3 de los contenidos de la materia. El alumnado dispondrá de las clases interactivas y el trabajo autónomo para realizar las actividades encomendadas y tendrá que incorporarlas todas juntas en un documento único, que denominará ?Análisis de la Información? que será entregado en la fecha estipulada por las docentes.
Análisis de fuentes documentales	Metodología que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (artículos, textos educativos, bases de datos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de estos. Esta metodología se puede emplear: como introducción a un tema, como instrumento de aplicación, para explicar procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Aprendizaje colaborativo	Esta metodología se combina con otras metodologías como análisis de fuentes documentales, estudio de casos, solución de problemas, prácticas a través de las TIC etc. Todos estos procedimientos serán guiados de FORMA PRESENCIAL y/o apoyados con tecnologías de la información y de la comunicación. Para su realización se configuran grupos pequeños (entre 5-6 personas. NO SE ADMITEN OTRAS POSIBILIDADES) y se llevan a cabo durante todas a las clases interactivas de la materia.
Prueba mixta	Prueba utilizada para la evaluación de los aprendizajes tanto de las clases expositivas cómo interactivas. Cuenta de dos partes: a) Parte técnicas: se refiere a los contenidos teórico (sesiones expositivas) abordados por las docentes a lo largo de los temas 1 y 2 por las de los contenidos de la guía docente. b) Parte análisis: será únicamente lo que lo/a profesor/la expone y trabaje con el alumnado en el tema 3 del apartado contenido de esta materia. Las preguntas de estas partes pueden ser directas o afirmaciones incompletas, mismo preguntas con varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones. Pero solo una y la más correcta. EN ESTA PRUEBA Las RESPUESTAS INCORRECTAS RESTARÁN A Las CORRECTAS. Dado que existen dos partes (Técnicas y Análisis), será IMPRESCINDIBLE para superar la prueba mixta alcanzar, como mínimo, alcanzar la mitad de la calificación en cada una de las partes (por ejemplo, si cada parte tiene un valor de 5 puntos, deberá alcanzar un mínimo en cada una de las partes). La materia se supera cuándo se supera todas las partes y NUNCA se guardará alguna de las partes para otras convocatorias (es decir, si lo/la estudiante presencial no supera la prueba de la 1ª convocatoria, deberá someterse a la prueba final con un peso del 100% y, por lo tanto, no se le tendrá en cuenta a cualificación del dossier de evaluación continua).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------



Solución de problemas Prácticas a través de TIC Prueba mixta Estudio de casos Sesión magistral Aprendizaje colaborativo	En la atención personalizada, las docentes resolverá las dudas que tenga el alumnado sobre los diferentes temas a trabajar en la materia. Pero además cualquier duda que pueda surgir para la solución de problemas, en el aprendizaje colaborador, el análisis de fuentes documentales en el estudio de casos y en las prácticas a través de TIC. Durante estas sesiones, se realizará un seguimiento del trabajo del estudiantado, supervisando y orientando mas directamente el proceso a seguir en cada una de las actividades realizadas. Esta atención personalizada se realizará en el despacho del profesorado (P1A15 y P1A19) en el horario de tutorías. Este horario está colgado en el tablero que está en el despacho de las profesoras, en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación. La atención personalizada se realizará cara a cara entre el estudiantado y las docentes. El estudiantado debe comunicarse primeramente con las profesoras vía Campus Virtual, a través de la plataforma habilitada la tal efecto y donde debe especificar su nombre completo. Si el estudiantado no solicita por ese medio a tutoría, las profesoras no el atenderán bajo ninguna circunstancia.
--	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Solución de problemas	A19 B2 C1	Esta tarea está destinada a uno único contenido de la materia (Tema 3). Con la misma se intenta que el alumnado combine otras metodologías, como por ejemplo, soluciones de problemas, prácticas guiadas (fichas guiadas), etc. Pero teniendo presente que con la eres lo/a alumno/la desarrolla tareas puramente prácticas sobre este tema con el apoyo y supervisión del profesorado. Todo esto so se llevará a cabo cuando se explique el tema 3. Las docentes presentarán los apuntes de este tema (a través de Campus Virtual); en las clases expositivas explicarán con soluciones de problemas lo apuntes; en las clases interactivas presentarán prácticas guiadas para que el alumno/a las realice. PARA TODO ESTO, EL ALUMNADO DEBE TRAER LOS APUNTES REVISADOS. Lo/a alumnado deberá realizar todas las prácticas propuestas e incorporarlas en un documento único, a modo de dossier, que entregará a las docentes en el plazo establecido, bajo el nombre de ?Técnicas de análisis de la información?.	25



Prueba mixta	A5 A6 A13 A19 A21 B1 B2 B5 B6 C1 C3 C4 C6 C8	El examen de la 1ª y 2ª convocatorias (junio y julio) es lo que hace referencia a evaluación de esta metodología y consta de dos partes: 1-Parte TÉCNICAS constará de un número de ítem de respuesta abierta, o de respuesta breve o de verdadero y falso pero justificando (el tipo de preguntas lo determinará el profesorado). Esta parte se aprueba cuándo se alcanza una puntuación de 5 sobre 10 puntos que es la puntuación máxima que se alcanza aquí (no se guarda nota de ninguna parte, en ninguna convocatoria, si se suspende). 2-Parte ANÁLISIS. Esta parte consta de varios problemas estadísticos o preguntas de respuestas breves o preguntas de verdadero y falso (el profesorado será lo que decida el tipo de preguntas). Esta parte se aprueba cuándo se alcanza una puntuación de 5 sobre 10 puntos que es la puntuación máxima que se alcanza aquí. En ambas partes (parte Técnicas y parte Análisis) las preguntas incorrectamente contestadas restarán. Las docentes, antes de finalizar el período lectivo podrán realizar un simulacro de dicha prueba, en el horario de clase de la materia. La asistencia a este simulacro no es obligatoria. NOTAS ACLARATORIAS: El examen debe estar aprobado para que se tenga en cuenta a evaluación continua. Para aprobar es imprescindible que se cumplan ambos siguientes requisitos: (a) se alcancen 5 puntos o más en la prueba mixta; (b) se llegue, como mínimo, a la mitad del valor que tiene cada una de las partes (parte técnicas y parte análisis). Si se suspende alguna de las partes (no se alcanza la puntuación mínima para aprobar) o bien se no se supera la evaluación continua (dosieres), el alumnado debe ir a la siguiente convocatoria con todo. NO SE GUARDAN PARTES DE NINGÚN EXAMEN DE UNA CONVOCATORIA PARA OTRA U OTRAS CONVOCATORIAS. La fecha de los exámenes de las convocatorias están marcados por Junta de Facultad, por lo tanto, no se mueven.	50
--------------	--	---	----



Estudio de casos	A6 A13 A21 C1	Esta tarea está destinada a los contenidos de la materia (Tema 1 y 2). Con ella, se intenta que el alumnado combine otras metodologías, como por ejemplo, soluciones de problemas, prácticas guiadas (fichas guiadas), etc. pero teniendo presente que con esta el alumnado desarrolla tareas puramente prácticas sobre este tema con el apoyo y supervisión de las docentes. Todo esto se llevará a cabo cuando se explique el tema 1 y 2. Las docentes presentarán al alumnado los apuntes de este tema (a través de Campus Virtual); en las clases expositivas explicará con casos dichos apuntes; en las clases interactivas, el profesorado presentará prácticas guiadas (fichas guiadas) para que el alumnado las realice PARA TODO ESTO, EL ALUMNADO DEBE TRAER LOS APUNTES REVISADOS. El alumnado deberá realizar todas las prácticas propuestas e incorporarlas en un documento único, a modo de dossier, que entregará al docente en el plazo establecido, bajo el nombre de ?Técnicas de recogida de la información?.	25
------------------	---------------	---	----

Observaciones evaluación

En la evaluación de la materia (expuesta en el apartado de la guía docente, denominado "Paso 7: Evaluación") se tendrá en cuenta antes de nada el siguiente:

a) ESTUDIANTES QUE ASISTAN SIEMPRE La CLASE (o alumnado con dispensa académica) (estudiantes presenciales) se consideran que asisten un 80%, esto equivale a no tener más de 3 faltas sin justificar. Se justifica las faltas médicas (con justificante correctamente cubierto por un médico colegiado) y las faltas por un trabajo (con justificante correctamente cubierto en el trabajo donde se justifique que en horas de clase se está trabajando) o #cualquier otra falta siempre con el documentación homologado.

La evaluación de estos alumnos tiene en cuenta el siguiente: 1-La prueba mixta;2-El estudio de casos y 3-Solución de problemas.

Todo el alumnado ASISTENTE O PRESENCIAL debe superar la evaluación continua (dossieres) para poder someterse la prueba mixta en las condiciones que se explican para este grupo de estudiantes. La evaluación continua equivale el 50% de la nota final de la materia (siendo necesario llegar al mínimo del 25% para considerar que esta parte se superó). Igualmente, es imprescindible alcanzar un mínimo de 25% sobre 50% en la prueba mixta para considerar superada esta evaluación (atendiendo la necesidad de llegar a un mínimo en cada parte, técnicas y análisis, tal como se especificó en el apartado correspondiente en la guía docente)

b)ESTUDIANTES QUE NO ASISTAN SIEMPRE A CLASE (estudiantes no presenciales) se consideran que no asisten cuando faltan más de un 80%, es decir, tiene más de tres faltas sin justificar, o bien tiene más de dos faltas en una de las partes de la materia (técnicas de recogida y/o análisis de la información). Se justifica las faltas médicas (con justificante correctamente cubierto por un médico colegiado) y las faltas por un trabajo (con justificante correctamente cubierto en el trabajo donde se justifique que en horas de clase se está trabajando) También puede ser aquel estudiantado que así opte desde lo inicio de la materia (el primer día de clase el profesorado presentará esta opción que el estudiantado puede elegir). Estos/as estudiantes se presentarán a las pruebas de la 1ª y 2ª convocatoria. Se recomienda que el estudiantado realice los dos trabajos de la materia (?Técnicas de recogida de la información? y ?Análisis de la información?) de forma autónoma, puesto que estos serán evaluados en la prueba final de la materia (50%), junto con los contenidos teóricos propios de la prueba mixta (50%).

Fuentes de información



Básica	- Alvira, F. (2011). La encuesta: una perspectiva general metodológica. CIS (Cuadernos Metodológicos, 35). - Azofra, M.J. (1999). Cuestionarios. CIS (Cuadernos Metodológicos, 26). - Etxeberria, J., & Tejedor, F.J. (2005). Análisis descriptivo de datos en educación. La Muralla. - García, M. (2015). El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación.. Alianza. - Grima, P. (2010). La certeza absoluta y otras ficciones. Los secretos de la estadística. RBA Libros. - Martínez Mediano, C., & Galán González, A. (2014). Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos (2ª ed). UNED. - Rubio, M.J., & Varas, J. (2011). El análisis de la realidad en la intervención social. CCS. - Tejedor, F.J., & Etxeberria, J. (2006). Análisis inferencial de datos en educación. La Muralla. - Valles, M.S. (2002). Entrevistas cualitativas. CIS (Cuadernos Metodológicos, 32). - Visauta, B. (1989). Técnicas de investigación Social. PPU.
Complementaria	- Ander-EGG, E. y Aguilar, M.J. (2017). Como elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales (18ª ed.). Lumen Humanitas - Briones, G. (2003). Métodos y técnicas de investigación para las Ciencias Sociales (4ª ed.). Trillas. - Club de excelencia (2003). Guía práctica para desarrollar, implantar y revisar la Autoevaluación de mi organización. EFQM - Corbetta, P. (2003). Metodología y Técnicas de Investigación Social. McGraw-Hill. - De Ketele, J.M., & Roegiers, X. (1995). Metodología para la recogida de información. La Muralla. - Desler, G. (2001). Administración del personal. Pearson - Escudero Perez, J. (2004). Análisis de la realidad local. Narcea. - Junta de Andalucía (2010). Manual de proyectos.. Consejería de Gobernación - Losada, S. (2016). Metodología de la intervención social. Síntesis. - Pérez, O. (Coord.). (2007). Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social. Guía de evaluación de programas y proyectos sociales. Plataforma de ONG de Acción social - Informes:Ad-ECOS (2015). Como elaborar los indicadores de un proyecto social paso a paso. http://www.ad-ecos.com/blog-de-formacioacuten/como-elaborar-los-indicadores-de-un-proyecto-social-paso-a-paso - Ministerio de Administración Pública (2006). Guía de autoevaluación para la administración pública. MAP. http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Guias/Guias_Marco_General_Mejora_Calidad/guia_iberoamericana.html - Ministerio de Administración Pública (2006). Guía de evaluación. Modelo EVAM. MAP. http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Guias/Guias_Marco_General_Mejora_Calidad/evam.html - Ministerio de Administración Pública (2009). Guía para el desarrollo de cartas de servicio. MAP. http://www.aeval.es/export/sites/aeval/comun/pdf/calidad/guias/Guia_CARTAS_2009.pdf - Enlaces web:Diseño de estrategias http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/desarrollo/documentos/manual_61.pdf - Elaboración de proyectos sociales. http://nevada.ual.es/decahuma/REL_INTER/archivos/comoelaborarproyectos.pdf - Gestión de proyectos sociales https://www.diba.cat/c/document_library/get_file?uuid=f067d455-fe09-488b-a2a0-04656503eed0&groupId=527890 - Métodos y técnicas más útiles en la gestión de proyectos http://www.eoi.es/blogs/pedroismaelvegazo/2011/11/24/metodos/ - Plataforma de ONG de acción social: https://www.plataformaong.org/plan-estrategico-tercer-sector.php

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Métodos de investigación/652G03019

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Métodos de evaluación de programas/652G03023

Evaluación y diagnóstico de necesidades socioeducativas/652G03039

Otros comentarios



Se recomienda los envíos de los trabajos telemáticamente y sí en el eres posible, en el utilizar plásticos, elegir lana impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y lana prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Se debe tener en cuenta lana importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. TAMBIÉN SE RECOMIENDA

UTILIZAR LENGUAJE INCLUSIVO

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías